

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Nota

Número: NO-2019-39130948-APN-DGDYD#SLYT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 26 de Abril de 2019

Referencia: EX 2019-14073628-APN-DNAIP#AAIP. S/ solicitud acceso a la Información Pública, Ley N° 27.275

A: FITZ PATRIC MARIEL (FITZ PATRIC MARIEL),

Con Copia A:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al pedido de Acceso a la Información Pública presentado en esta Secretaría mediante el cual se solicita que se informe:

1) ¿Cuál es la cantidad de decretos clasificados como “Reservados” o “Secretos” por los últimos gobiernos militares, entre el 24 de marzo de 1976 y el 10 de diciembre de 1983, que no fueron desclasificados a partir del Decreto N° 2103/2012?

2) ¿Cuál es el número y año de esos decretos “secretos” dictados entre esas fechas que no fueron desclasificados por el Decreto N° 2103/2012? Se solicita en formato digital.

3) ¿Cuál fue, en cada caso, el criterio o fundamento para no haberlos incluido en la desclasificación ordenada por el Decreto N° 2103/2012?

4) ¿Cuál es la resolución o las resoluciones que ordenaron mantenerlos secretos y quien la/s firmó? Se solicita copia digital de la/s misma/s.

5) ¿Por el artículo 2° del Decreto N° 2103/2012 se ordenó a los Ministerios y Secretarías dependientes de la Presidencia de la Nación “efectuar un relevamiento de los decretos y decisiones administrativas clasificadas como secreto o reservado, a los fines del cumplimiento de lo dispuesto en el artículo precedente” del mentado Decreto de desclasificación. ¿Este relevamiento se hizo? En caso de ser afirmativa la respuesta ¿cuál es el resultado? Se solicita copia digital del informe/s o resultado.

En atención a ello, como Responsable de Acceso a la Información Pública procedo a suministrar la información requerida.

Respecto a lo solicitado en los puntos 1 y 2 se adjuntan, como archivos embebidos en la presente nota, los listados de los Decretos Secretos y Reservados del período 24/3/76 al 9/12/83 publicados y no publicados.

Por otra parte, esta administración continuó con la publicación de los decretos desclasificados y consultó vía comunicación oficial a los distintos Ministerios para que manifestaran si aquellos decretos, que aún conservan la clasificación de seguridad, debían mantenerla.

En tal sentido, los Decretos Nros. 3010/76, 917/82, 1463/82, 1780/82, 2026/83 y 2833/83 se encuentran en proceso de publicación.

A su vez, con relación a los Decretos clasificados como “Reservados”, que aún no fueron publicados, pueden ser consultados en el Archivo General de la Nación.

Con relación al punto 3, se informa el Decreto N° 2103/2012 en su artículo 1° fijo el criterio y las excepciones a contemplar para mantener la clasificación de seguridad. A su vez, cada organismo evalúa y determina la necesidad de mantener la clasificación de seguridad por razones de defensa nacional, seguridad interior o política exterior y los relacionados con el conflicto bélico del Atlántico Sur y cualquier otro conflicto de carácter interestatal.

Con relación al punto 4, la referida norma no establece necesariamente el dictado de actos administrativos posteriores al relevamiento realizado por los Ministerios competentes por la materia de cada Decreto Secreto o Reservado para disponer su publicación o mantener la clasificación de seguridad.

Con relación al punto 5, la publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina de los Decretos secretos y reservados desclasificados, es el resultado del relevamiento que hicieron los Ministerios y Secretarías dependientes de la Presidencia de la Nación, ordenado por el Decreto N° 2103/2012.

Sin otro particular saluda atte.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.04.26 18:39:12 -03'00'

María Eugenia Ormaechea
Coordinadora
Dirección General de Despacho y Decretos
Secretaría Legal y Técnica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.04.26 18:39:13 -03'00'